

MSS 385
212/1264
c.1

Sábado 20 de Junio de 1914

Desafío Higiénico

El diputado don Caudio Arteaga, manifestó, entre otras cosas, en la Cámara, que el Gobierno era una colección de ladrones.

El Ministro de Industria señor Zañartu, dijo a su vez algunas cosas desagradables para el señor. Arteaga.

Este, de cuyas aficiones higiénicas nadie puede dudar desde su proclama sobre el baño, encontró su honor ofendido y acto continuo resolvió lavarlo.

Se trata, pues, de un desafío higiénico, y... sin mayores consecuencias, porque no es de suponer que pueda llevarse a ~~efecto~~ efecto.

Sin embargo, no dejaría de ser gracioso que el señor Zañartu aceptara.

Bastaría echar una ojeada a los dos contendores, para quedar ~~en~~ convencido que en el terreno del duelo, ni son todos los que están ni están todos los que son.

El señor Zañartu ~~nada habría ganado~~ con batirse, ya que la puntería del señor Arteaga, ~~es juzgar~~ ^{Centro de Estudios de Literatura Chilena} por lo que apunta en materias económicas, - no garantiza ~~absolutamente~~ ^{Antología Inédita del Centenario de Chile} al Ministro, la única ventaja que se puede obtener con la muerte, que es ~~no~~ oír los discursos del diputado por Collipulli.

En cambio, éste ganaría muchísimo.

Se persuadiría, desde luego, de que aún hay personas que toman sus palabras en serio, pese a las decisiones del presidente de la Cámara, que no permite que queden en el boletín.

Y por otra parte, sería para él muy honroso representar en estos tiempos, la escena del Ingenioso Hidalgo, a quien un nuevo bachiller Sansón Carrasco, pretende volver a su casa, o más bien a sus casillas, de donde ambos se han salido. Respecto al sitio y la hora en que ha de debatirse la cuestión, no hay antecedentes seguros, porque la policía (tratándose de lavar honras, debe ser la de aseo) a nadie se lo ha dicho hasta ahora.

Igual cosa sucede con respecto a las armas.

Lo natural sería que, tratándose de personas familiarizadas con la Cámara las armas se cargaran con proyectos en vez de proyectiles. Pero, si esto no se consigue, no queda más que pedir a los padrinos que las carguen con pan en vez de plomo, por aquello de que los duelos con pan son menos

Por lo demás, está de suponer que los señores legisladores, cuyos predecesores tuvieron a bien declarar punible el duelo, no incurran en este desliz... contra el sentido común.

J.P.